

Encargados de los viveros en la ²⁶⁵ practica
se le ha devuelto en este dia por el Sr. Int.
Comiso con di papel m'sivo entregando al
Celo de su Merced la disposi^{on} de esta Pro-
videncia que dice en el tiene p. de accion y
Combeniente; para que tenga efecto, devia
se mandan y mandò que juntandose con
estos Autos el expresado Proyecto y Carta
se comparezca en esta Audiencia a D. Ant.
Vidal, Juez de Aguas muy Practico en esta
Fuente para que vasa de Examen de lo
ponga que tierras blancas seran mas
apropiadas en cada Quarto de ella para
que haciendose los viveros en la que ton-
ga p. de situacion mas proporcion para
Cocultivar el Frayplante de un tiempo
sin riesgo de perderse o matarse los
Arbolitos, se Connga el Auto de su parte,
y practicado se comparezcan tambien
los Labradores, o Arrendadores de las
mismas Tierras, para ajustar el Corto
de todo, con la mayor equidad posible
y bajo las Condiciones que ante todo se
formaran y poneran a Confirmacion de
Este, tanto para la Practica de los

200
2000
4000
2100
1000
320
2100

